



CONVENIO HISTORICO CON NACIÓN

“ESTAS OBRAS VAN A TRANSFORMAR LA CALIDAD DE VIDA DE 2300 VECINOS DE USHUAIA”

La secretaria de Hábitat del municipio, Lorena Henriques Sanches se refirió al convenio que permitirá la realización de obras de agua potable y cloacas, luego de la veda invernal.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8435 | AÑO XXXIII | VIERNES 26 DE JUNIO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

APERTURA



NUEVAS MEDIDAS DE FLEXIBILIZACIÓN PARA LA PROVINCIA

A partir de mañana abre la actividad turística interna. Se habilitan alojamientos, centros invernales, senderismo y estará permitido el transporte privado de pasajeros entre las 3 ciudades.

PÁG. 6

RIO GRANDE

HABILITARON LOS TURNOS ONLINE PARA TRÁMITES DE TIERRAS MUNICIPALES

Es para evitar la aglomeración de personas y los tiempos de espera en las oficinas. A través de la plataforma digital del municipio se pueden obtener turnos para diversos trámites.

PÁG. 2

PROVINCIALES

UNA INYECCIÓN DE MÁS DE \$1000 MILLONES A LA ECONOMÍA LOCAL

Según el Gobierno, el pago del SAC a los estatales representa una erogación de \$1.100 millones. El 60% será destinado a cubrir lo correspondiente a la Administración Central dependiente del Ejecutivo.

PÁG.8

BARRIO DONOSO

SIETE AÑOS DE ESPERA POR LA TIERRA

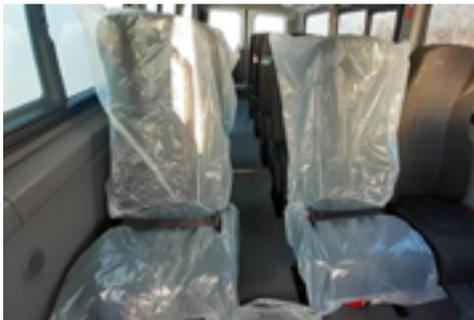


Vecinos de Río Grande continúan con el reclamo por el incumplimiento de la entrega de terrenos en Chacra VIII, los cuales ya fueron pagados de forma completa a la empresa.

PÁG. 10

FLEXIBILIZACIÓN

ALTOS COSTOS PARA VOLVER A LA ACTIVIDAD



La empresa de transporte que conecta a las tres ciudades se encuentra en una situación crítica después de casi cuatro meses del cese de la actividad por la pandemia.

PÁG. 16

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA
RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

USHUAIA

EL CALC CAPACITA A ATENCIÓN AL VECINO PARA LA ORIENTACIÓN EN CASOS DE CONFLICTOS VECINALES

El Centro de Atención Legal Comunitaria (CALC) que depende de la Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de Ushuaia llevó adelante una capacitación a personal que presta servicios en el sector de Atención al Vecino (ATV) para articular acciones conjuntas y lograr una eficaz orientación a quienes atraviesan situaciones conflictivas de vecindad.

La capacitación, que tuvo lugar este miércoles con un primer grupo de trabajadores y trabajadoras municipales que reciben las inquietudes de los vecinos de la ciudad a través de las distintas vías de comunicación y plataformas municipales, se orientó a comprender los objetivos y funciones que cumple

el Centro de Acción Legal Comunitaria de la ciudad para lograr una efectiva derivación de casos y su resolución pacífica.

El secretario Legal de la Municipalidad, Dr. César Molina Holguín, organizó la capacitación que estuvo a cargo de la Dra. Natalia Messineo. "La llevamos adelante en

forma conjunta con la Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad, por eso también participaron el subsecretario Guillermo Navarro y la coordinadora de ATV, Mariel Flores, porque buscamos brindar toda la información necesaria para que desde el área que responde inquietudes de muchísimos vecinos y vecinas de la ciudad tengan herramientas para identificar los casos de conflictos de vecindad que puedan surgir y que puedan ser derivados al CALC para su resolución", explicó la Dra. Messineo. "Lo central es que puedan orientar y derivar de manera efectiva los casos", resumió.

"Por eso estuvimos hablando de las funciones que cumple el Centro

de Acción Legal Comunitaria, los casos en los que mediamos, las características que tiene que tener un conflicto para que lo puedan derivar al CALC", enumeró la Dra. Messineo y aseguró que "fue una muy buena capacitación que permitió pensar acciones conjuntas entre las dos áreas de la Municipalidad de Ushuaia para atender de manera eficaz y abordar de manera integral los conflictos que surgen".

El miércoles próximo se llevará adelante una segunda capacitación que alcanzará a otro grupo de trabajadores municipales que se encuentran en la atención directa de consultas y requerimientos de habitantes de la ciudad.



RIO GRANDE

YA SE ENCUENTRAN HABILITADOS LOS TURNOS ONLINE PARA TIERRAS MUNICIPALES

Están disponibles en la página Web del Municipio. Con esta modalidad digital se habilita la atención presencial por turnos, evitando la aglomeración de personas y aminorando los tiempos de espera, para continuar cuidando la salud de la comunidad.

En el marco de las medidas sanitarias para contener la propagación del COVID-19, y el sostenimiento del distanciamiento social, el Municipio de Río Grande informa que ya se encuentran disponibles los turnos Online para recibir atención presencial de diversos trámites en la Dirección de Tierras Municipales.

Dicho sistema de turnos está habilitado en la página Web del Municipio, www.riogrande.gob.ar, y tiene como fin evitar la aglomeración de personas en las oficinas públicas, para continuar cuidando la salud de la comunidad en el marco de la pandemia.

A través de la plataforma digital,

se pueden obtener turnos para diversos trámites, entre ellos los vinculados al área de Tierras Municipales.

Para solicitar turno, los interesados deberán ingresar a la página www.riogrande.gob.ar, clicar en el botón "Turnos Web", sección "Tierras", y seguir los sencillos pasos que el sistema indica para acceder a la atención presencial en las oficinas.

Cumplidos todos los pasos, el sistema enviará un mail al correo electrónico que el vecino haya cargado previamente a modo de confirmación.

A partir de este Sistema de Turnos Web, el Municipio busca cuidar a los vecinos y vecinas, para que no haya aglomeración de personas en oficinas públicas y evitar las filas de espera, sobre todo en la época invernal.

Cabe resaltar que la Dirección de Tierras también continúa con la atención telefónica. Los interesados pueden contactarse al 436200 interno 2052 / 2053.

USHUAIA

TESTEOS A PERSONAL DE TRANSPORTE DE CARGAS PARA DETECTAR ANTICUERPOS AL COVID-19

La Municipalidad de Ushuaia continúa realizando los test rápidos para la detección de anticuerpos al COVID-19 en grupos de vecinos y vecinas que han continuado prestando servicios durante toda la pandemia.

En la sede del sindicato de Camioneros, ubicado en Acigami 1809, la subsecretaría de Políticas Sanitarias de la Municipalidad de Ushuaia realizará la toma de muestras a más de 100 trabajadores del transporte de cargas que cumplieron diferentes tareas y servicios.

La coordinadora de Epidemiología municipal, Dra. Adriana Basombrio, confirmó que durante dos jornadas y, a partir de las 16 horas, se realizaron los test a choferes de las empresas Gas Austral, transportistas de los camiones de combustible que se desplaza-

ron por la provincia, el plantel del sindicato, su obra social y médicos.

La Dra. Basombrio informó que "no son sólo se realizó testeos de COVID-19 a los miembros del sindicato de Camioneros, sino a la mayor parte del personal de transporte que estuvo trabajando durante esta pandemia. También estamos realizando el test de anticuerpos a garraferos, transportistas, prestadores de servicios del puerto, transporte de carga, entre otros. Estos estudios son fundamentales para estudiar cómo se ha comportado y se comporta esta pandemia en nuestra ciudad".

Continuarán también con Seinko, Logan, Navalía y los que realizaron transporte de mercadería entre Ushuaia y Río Grande.



TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

USHUAIA

SE LLEVARÁ ADELANTE LA PEÑA "UNIENDO CIUDADES"

La Municipalidad de Ushuaia organiza los festejos del 9 de Julio en forma conjunta con los Municipios de Río Grande y Tolhuin. "Uniendo Ciudades" será la peña que reunirá a artistas locales y que se podrá disfrutar en vivo a través de las redes sociales y plataformas oficiales de las ciudades fueguinas.

La secretaria de Cultura y Educación de Ushuaia, Angelina Carrasco, junto a la subsecretaria Belén Molina, mantuvieron una reunión con la directora de Cultura y Educación de Tolhuin, Soledad Gorostegui, y con Carlos Gómez, subsecretario de Cultura y Deportes de Río Grande. Las áreas municipales lograron coordinar y acordar la realización de la peña en la que participarán artistas fueguinos de las tres ciudades.

En ese marco, la secretaria de Cultura de Ushuaia Angelina Carrasco sostuvo que "estamos trabajando de manera conjunta con los Municipios de Tolhuin y Río Grande, en la organización de una peña virtual para compartir con todos los vecinos y vecinas de la provincia en los festejos por el 9 de Julio"

"En los próximos días estaremos dando a conocer el cronograma y los horarios de la peña para que los vecinos y vecinas de las tres ciudades puedan sumarse y disfrutar de esta celebración. Todos los artistas serán locales, de las tres ciudades fueguinas", remarcó Carrasco.

Desde Río Grande, el subsecretario de Cultura de la Agencia Municipi-



pal de Cultura y Deportes, Carlos Gómez, señaló que "esta peña responde también a políticas propias y no dejar de celebrar estas fechas patrias que son tan significativas para todos nosotros como argentinos".

Gómez consideró que "es una forma de mostrar a nuestros artistas,

en escenarios muy cuidados, que responden a un salto de calidad que queremos dar respecto de lo que es la Cultura".

Por último, Soledad Gorostegui, aseguró que "desde Tolhuin estamos muy felices por compartir con Río Grande y Ushuaia y celebrar esta

peña "Uniendo Ciudades", en la que vamos a unirnos y compartir a través del arte". Agregó que la realización conjunta genera "una importante unión entre las tres ciudades a partir del folclore y de los artistas que se van a presentar, también desde la ciudad de Tolhuin".



**QUEDATE
EN
CASA**

al coronavirus lo combatimos
entre todos

**ANTE CUALQUIER
SÍNTOMA O CONSULTA
COMUNICATE AL**

107 deis@tierradelfuego.gov.ar
Dirección de Epidemiología
e Información Sanitaria



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

CONVENIO HISTORICO CON NACIÓN

“ESTAS OBRAS VAN A TRANSFORMAR LA SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA DE 2300 VECINOS Y VECINAS DE USHUAIA”

La secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Ushuaia, Lorena Henriques Sanches calificó como “histórico” el convenio firmado con el Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento Ambiental (ENOHSA) por los tres municipios de la provincia, Río Grande, Tolhuin y Ushuaia que permitirá la realización de obras de red de agua potable y sistema cloacal en numerosos barrios de cada una de las ciudades. Confirmando que los trabajos comenzarán en cuanto pase la veda invernal.

“Es un convenio histórico el que firmó el intendente Walter Vuoto por la ciudad de Ushuaia, como así también los intendentes de Río Grande, Martín Pérez, y de Tolhuin, Daniel Harrington. Se trata de un financiamiento para poner en marcha el proyecto de red de distribución de agua potable y sistema cloacal de varios barrios de la ciudad ubicados en el macizo K y D, como el barrio Escondido, Obreiro, y otros más de ese sector”, dijo Henriques Sanches.

El proyecto que se presentó desde la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial del Municipio, se aprobó y se logró el financiamiento tuvo el acompañamiento de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública. “Es un trabajo conjunto, que realizamos las dos Secretarías, con los equipos técnicos, bajo los lineamientos que nos marcó el Intendente Walter Vuoto desde un principio”, dijo la Secretaria de Hábitat.

Henriques Sanches sostuvo que “venimos trabajando con los vecinos desde el inicio de la primer gestión del Intendente y hacemos un trabajo territorial muy importante en los barrios, no sólo en lo que tiene que ver con este convenio sino también en ir mejorando la calidad de vida de todos, acompañándolos en las necesidades que tienen y ellos saben dónde encontrarnos”.

En ese marco, indicó que “venimos planificando el trabajo en los barrios y la planificación hace que

se utilicen mejor los recursos, y que cada uno de nuestros vecinos viva mejor. Estamos convencidos que el hábitat va mucho más allá de ser titulares de la tierra; abarca también que la transformación en su calidad de vida sea contundente, que se sientan orgullosos de su casa, felices de compartir ese lugar con su familia. Si hay algo que nos dejó el COVID es que la primera barrera de defensa es una vivienda digna”. Y agregó que “venimos trabajando en la regularización dominial, en buenos accesos, escaleras, el saneamiento de los sectores junto a los vecinos. En todo lo que abarca un plan de regularización de cada barrio”.

En relación al convenio firmado con el ENOHSA, será el Municipio quien lleve adelante las obras. “Apenas pase la veda invernal, se va a realizar la apertura de calles que sean necesarias, los cordones cunetas y aspiramos a que en el transcurso del año que viene ya esté terminada la obra”.

“Es una relación directa la del ENOHSA y los Municipios. Después de un Gobierno nacional que no nos dejaba trabajar en conjunto, ahora con Alberto la realidad es otra. Incluso con esta situación de pandemia, nunca dejamos de trabajar”, aclaró la Secretaria.

Por último, sostuvo que “todos los programas y líneas de financiamiento del gobierno nacional las estamos aprovechando y ahora estamos concretando una de ellas

que es muy importante para nuestra ciudad y para nuestros vecinos y vecinas”. Y agregó que “también hay otros programas con financia-

miento que estamos tratando de lograr porque son muy importantes y para eso continuamos trabajando”.

RIO GRANDE

DESDE EL MUNICIPIO DESMIENTEN UNA FALSA NOTICIA SOBRE LA LIMPIEZA DE LAS VEREDAS

Dada la nevada ❄️,

en el transcurso del día, Obras Públicas de Municipio #RGA estará limpiando veredas de nuestros vecinxs.

PRIORIDAD a las familias integrantes con discapacidad.

Si tienen alguna duda comunicarse al teléfono que

está en el perfil de Facebook de nuestro Municipio.

¡Gracias por su colaboración! ¡Gracias por favor!

INFORMACIÓN FALSA

Durante la jornada de ayer comenzó a circular por redes sociales una falsa noticia según la cual, había personas que estaban cobrando por la limpieza de las veredas.

Los vecinos debían compartir sus datos para que acudan supuestos empleados municipales.

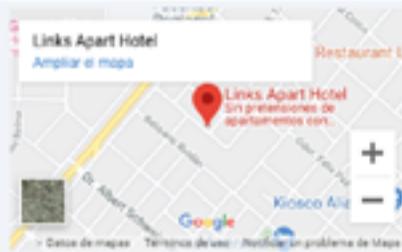
Los vecinos que no podía limpiar las veredas podían dejar sus datos para que personal municipal lo haga, a cambio de una cantidad de dinero.

Desde ayer y durante el día de hoy, el municipio trabaja solamente en base al registro de personas con discapacidad, aquellos vecinos que ya están anotados para que personal municipal acuda al domicilio, sin necesidad de volver a compartir sus datos.

“Vamos a verificar en qué situación se encuentra su vereda, no vamos a pedir datos por teléfono, y menos para un servicio a cambio de dinero. Trabajamos con el área de desarrollo social y ya contamos con ese registro y hoy vamos a visitar a los vecinos”, dijo el subsecretario de Ambiente y Espacio Público del Municipio, Rodolfo Sopena, por Fm Del Pueblo.

Y agregó que “la limpieza se hace con personal municipal del espacio de cuidadores de espacios públicos, y de higiene urbana. Han arrancado hoy a las 4 de la mañana para retirar los montículos de nieve”.

Ante cualquier duda, los vecinos pueden consultar vía redes sociales del municipio, o al 103 de Defensa Civil



Descuento para residentes

+54 9 2964 60355822 Links Apart Hotel

reservas@linksaparthotel.com.ar

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

• Recepción de 6 a 22 hs
• Servicio de lavarropas
• Servicio de camarero

• WiFi gratis
• Parking gratis
• Secador de pelo

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar José Hernández N° 1353 Río Grande, Tierra del Fuego

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO BRINDÓ RECOMENDACIONES PARA EVITAR EL CONGELAMIENTO DE CAÑERÍAS DURANTE EL INVIERNO

Se hace hincapié en los recaudos a tener en cuenta al verificar las conexiones de agua en los hogares, a fin de evitar su congelamiento.

Además, recordaron que la Dirección General de Obras Sanitarias, en conjunto con la Secretaría de Gestión Ciudadana, suministran los elementos de aislación térmica de manera gratuita para aquellas familias que no puedan adquirirlos.

El Municipio de Río Grande, a través de la Dirección General de Obras Sanitarias, dependiente de la Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, brindó recomendaciones para los vecinos y vecinas ante la llegada de la estación invernal.

Las mismas hacen especial hincapié en los cuidados que deben tenerse a la hora de revisar las instalaciones y cañerías de agua internas de las viviendas, para evitar congelamientos durante el invierno. Para tal fin, se brindaron las siguientes sugerencias:

- Corroborar que la conexión desde la línea municipal hacia las respectivas viviendas se encuentre a una profundidad igual o superior a 1,20 metros. La misma además



debe presentar una doble cobertura térmica. Normalmente estas instalaciones son de tres cuartos de pulgada. Existen elementos de protección térmica en distintos

diámetros, de manera que pueden colocarse de forma doble.

- Verificar puntos cruciales como lo son el ingreso de las cañerías a la vivienda. En caso de tener alguna

cañilla para riego en el exterior, deberán asegurarse que la misma esté protegida ya que ese podría ser el punto de inicio del congelamiento.

- Reforzar la protección en toda su longitud y con aislante térmico en aquellas cañerías que estén expuestas directamente al ambiente.

Cabe recordar que la Dirección General de Obras Sanitarias, en un trabajo conjunto con la Subsecretaría de Participación Ciudadana, suministra los elementos de aislación térmica de manera gratuita a aquellas familias que por su situación económica no pueden adquirir por sus propios medios estos elementos.

Por último, desde el área recuerdan que toda la red de agua potable municipal se encuentra debidamente protegida contra congelamientos.

Ante cualquier emergencia vinculada al servicio de Obras Sanitarias, los vecinos pueden comunicarse a la guardia permanente que se encuentra a disposición las 24 horas, al teléfono 421640.

Es el mejor momento para comprar tu **TOYOTA OKM** con **TASA 0%** y en **CUOTAS FIJAS EN PESOS**.

✓ NO ES PLAN DE AHORRO
✓ ENTREGA INMEDIATA

0% TASA



Celentano Motors

Concesionario Oficial  **TOYOTA**

www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO



PANDEMIA

ANUNCIARON NUEVAS MEDIDAS DE FLEXIBILIZACIÓN PARA LA PROVINCIA

Entre las nuevas disposiciones se destacan, la habilitación de la "Actividad Turística Interna", quedando prohibido el turismo nacional e internacional en la provincia. Bajo estrictos y particulares protocolos podrán abrir los Alojamientos; Centros Invernales y actividades de montañismo y senderismo. Se autoriza la actividad del transporte privado de pasajeros entre las 3 ciudades.

A partir del sábado 27 de junio queda habilitado en toda la provincia el inicio de la "Actividad Turística Interna", pudiendo trasladarse entre las 3 ciudades. Cabe destacar que continúa prohibido el turismo nacional e internacional en la provincia.

En ese sentido, quedan aprobados los protocolos especiales para Alojamientos; actividad en los Centros Invernales; y actividades de montañismo y senderismo.

Respecto a aquellas actividades turísticas que comiencen y no cuenten con protocolo aprobado en el presente, deberán realizar un protocolo aplicable al rubro y remitirlo al mail coetdf@tierradelfuego.gov.ar

debiendo contar con el autorizado previo al inicio de la actividad.

Por otra parte, a partir del sábado 27 de junio se autoriza el inicio, en toda la provincia, de la actividad del transporte privado de pasajeros entre las 3 ciudades y de acuerdo al protocolo especial aprobado.

A su vez, desde el 27 de junio se dispone que el horario de apertura de los locales gastronómicos, bares y afines -incluidos en la Resolución M.S. N°905/20- se extiende de lunes a domingo de 8 a 1 am, ampliando el horario de atención sin recepción de nuevos clientes hasta las 2 am.

De igual modo, se autoriza el uso de servilletas y manteles, debiendo

realizar el recambio entre cada cliente y proceder al lavado con temperatura igual o superior a 60°.

Además queda autorizado el uso de probadores/vestidores de acuerdo al procedimiento específico aprobado. Como así también el uso de ventilación frío/calor por sistema de circulación de aire en peluquerías.

Por otra parte, a partir del próximo 29 de junio se dispone el inicio de la Actividad del CADIC, en toda la provincia, y de acuerdo a al protocolo aprobado. También se establece el inicio de actividades de la Escuela de peluqueros y del Instituto de Gastronomía Argentina de acuerdo a los protocolos establecidos.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN

"CELEBRAMOS QUE EL GOBIERNO NACIONAL PONGA EN MARCHA EL PLAN FEDERAL DE REACTIVACIÓN PRODUCTIVA"

Así lo aseguró la Ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione tras reunirse con sus pares provinciales y con el Ministro de Desarrollo Productivo de la Nación, Matías Kulfas. Además resaltó que cada provincia desarrollará su proyecto para trabajar de forma coordinada con las políticas nacionales.

La Ministra de Producción y Ambiente de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Sonia Castiglione, se reunió por videoconferencia con sus pares provinciales y con el Ministro de Desarrollo Productivo de la Nación, Matías Kulfas, con motivo de la presentación del Plan Federal de Reactivación Productiva de la Secretaría de Pymes de la Nación.

Al respecto, sostuvo que "celebramos junto con todos los ministros de producción provinciales esta iniciativa del Gobierno Nacional".

"La reunión se centró en una mesa

de trabajo y la idea principal es que cada provincia exponga sus mejores proyectos propios para poder desarrollar en forma relacionada y coordinada con las políticas nacionales", detalló.

La funcionaria agregó asimismo que "también pusimos en conocimiento de Nación las condiciones y la situación económica de cada provincia, como así también las medidas que tomamos para sostener el tejido económico y productivo".

"Ha sido un gusto escuchar que todas las provincias diseñaron herramientas de salvataje y de acompañamiento al sector privado para sostener el empleo", remarcó Castiglione.

Finalmente, la funcionaria sostuvo que "este fue un primer encuentro para trabajar en forma conjunta para reactivar el sector productivo, y fue una gran oportunidad por su característica inédita de federalización real, genuina y con hechos".



Requisitos para Elecciones Colegio de Profesionales de Enfermería de Tierra del Fuego, Antártida AeiAs.

Siendo el día 22 de Junio de 2020, los Integrantes de la Junta Electoral, deciden fijar como fecha de Elecciones:

- Día 24 de Julio de 2020 desde las 10 horas hasta las 16 hs.
- Lugar de votación: Sedes del Colegio Público de Profesionales en Ushuaia, Río Grande y Tolhuin en CAT.
- Presentación de Padrones provisorios desde el día 22 por siete días hábiles, según reglamento electoral. Cumplido este plazo se presentará padrón definitivo.
- Fecha de Cierre de Listas: Día: 06 de Julio Horas 12.00.-
- Fecha de Oficialización de listas 08 de Julio.-
- Se les recuerda a los matriculados que para participar del Acto Eleccionario, como candidato o elector, es requisito no tener deuda con el Colegio de Profesionales.

Reglamento interno y padrones del acto eleccionario se informará en la página Institucional: www.colegioenfermeriatdf.com

Lic. Pedro Ramón Martínez Matricula 041 02901-15473905 Ushuaia Lic. Rojas Sandra Mabel Matricula 255 02964- 15606601 Río Grande

Lic. Tagle Alejandra Matricula 746 2901-15657359 Tolhuin



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

SECRETARÍA DE CULTURA

CONVOCAN A LA COMUNIDAD A PARTICIPAR DE DIVERSAS ACTIVIDADES

Teatro, libros y festejos por el Día del Orgullo son algunas de las propuestas que se realizarán desde este jueves 25 al domingo 28 de junio.

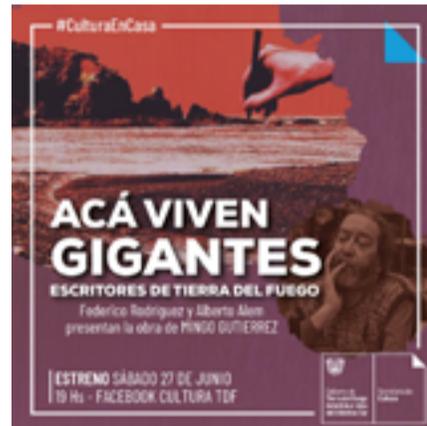
A partir de este jueves 25, la Secretaría de Cultura invita a la comunidad a participar de diversos eventos. A las 19 horas en vivo por el Instagram <https://www.instagram.com/culturatdf/> inicia "Escena Fuegoína - Ciclo de Conversaciones".

Es la 5ª edición del ciclo de encuentros virtuales entre referentes de la cultura local. En esta oportunidad, el entrevistador David Ángel Gudiño estará conversando sobre el quehacer teatral con Aníit Sosa, directora y actriz de la ciudad de Río Grande. Inspiración, obras, virtualidad, mucho teatro, y varias sorpresas más.

La propuesta del viernes 26 es a las 18:30 horas, donde se llevará a cabo el

Ciclo de Teatro "Escena en Casa". El ciclo de teatro virtual ofrece una obra para disfrutar con los más chicos: "Entre la maldad y la buenitud" de Aníit Sosa y Pamela Ruiz Peralta. Se transmitirá por la Pública Fuegoína y Facebook de Cultura TDF: <https://www.facebook.com/Sec.CulturaTDF/>

Se trata de una reina malvada que secuestra a su propia hija para que le enseñe a actuar como "buena" persona. Una princesa rebelde se opone a seguir las imposiciones sociales. Con motivo del cumpleaños 498 de la reina, la princesa intentará enseñarle a su madre a ser más buena, a cambio ella conseguirá su libertad.



El sábado 27, a las 19 horas, se llevará adelante el ciclo de escritores- Acá viven gigantes. Esta nueva emisión del ciclo audiovisual invita a conocer las obras de escritores de la Isla. En esta ocasión recorreremos la obra de Mingo Gutiérrez, escritor, periodista e historiador radicado en Río Grande durante su infancia y una de las voces más reconocidas de nuestra provincia. Autor de "La Candelaria", "Los sel'nam: ausencias y presencias", "Hasta el próximo recuerdo", entre otras. Con la narración del es-

critor Federico Rodríguez y la participación de Alberto Alem, de la Editora Cultural, en la lectura de textos. Se podrá ver en vivo por el Facebook de Cultura TDF: <https://www.facebook.com/Sec.CulturaTDF/>

A su vez, el sábado 27 a las 21, la Secretaría de Cultura invita a hacer la previa del Día Internacional del Orgullo LGBTQ+ en la Noche del #OrgulloTDF. Tendrá la participación de Anna Peralta (Wicca), Leo Planes, Cecilia De Souza, y Jul de Veverly, quienes nos estarán compartiendo música, maquillaje, artes visuales e información sobre este día a favor del amor y la libertad. El evento se podrá seguir en vivo por el Facebook de Cultura TDF: <https://www.facebook.com/Sec.CulturaTDF/>

Además, durante el domingo 28 se publicará un video con testimonios en torno a la fecha, realizados durante la semana en las calles de la provincia, destacando la importancia de los espacios públicos como lugar de expresión de la comunidad, afectados actualmente por el distanciamiento social.

PROVINCIALES

ENCUENTRO DE EQUIPOS TÉCNICOS DE SALUD Y EDUCACIÓN PARA ACONDICIONAR LA VUELTA A CLASES



La Ministra de Educación Cultura Ciencia y Tecnología, presidió -este jueves- un encuentro entre los equipos técnicos de su área y de la cartera de Salud, a los efectos de avanzar en la implementación de las acciones tendientes a adecuar las condiciones para la vuelta a clases de manera presencial.

La directora de Atención Primaria de la Salud para la Zona Sur, Alejandra Alfaro, observó que el encuentro implicó "un primer acercamiento de los equipos técnicos de ambos ministerios, considerando que se prevé el inicio de clases para después del receso invernal, más allá de que aún no se cuenta con una fecha cierta para ello".

"La idea es tener una vuelta articulada entre los sectores de Salud y de Educación, pensado en que para esa fecha aún podrían existir casos de COVID en la región", comentó la funcionaria, quien señaló que acordaron "próximas reuniones para generar protocolos de actuación en caso de que existan situaciones de niños con fiebre, o sospecha de niños con coronavirus".

En ese marco, dijo, "trabajaremos

otras cuestiones referentes a la salud de los niños en el ámbito escolar", y agregó que "en esta reunión también se analizó la posibilidad de generar la figura del Enfermero Escolar, que sería provisto por el sistema de Salud, con actividades dentro del ámbito escolar". Aclaró que dicha figura "saldría por ley de la Legislatura Provincial, por lo cual "nos pareció sumamente importante el aporte de los dos legisladores presentes".

La doctora Alfaro adelantó que la próxima semana "volveremos a reunirnos, para dar cuenta de los programas de aplicación tanto dentro del ámbito escolar como en el ámbito educativo en general".

Subrayó que "Salud y Educación suelen tener trabajo en conjunto, pero la idea ahora es generarlo de manera más sistemática y cotidiana, pensando en que la vuelta a clases presenciales será en el contexto de COVID".

Del encuentro también participaron los legisladores de FORJA, Emmanuel Trentino (Presidente de la Comisión de Educación) y Daniel Rivarola (Presidente de la Comisión de Salud).

#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas









USHUAIA TIERRA DEL FUEGO - PATAGONIA - ARGENTINA





www.ushuaia.gob.ar



más activa

BANCO DE TIERRA DEL FUEGO

DUARTE DETALLÓ LAS SIETE LÍNEAS DE CRÉDITO EN EL MARCO DEL PROGRAMA PROG.R.E.SO.

El director titular del Banco de Tierra del Fuego, Juan Duarte, hizo referencia a la puesta en marcha de siete líneas de créditos en el marco del programa PROG.R.E.SO. creado por la ley de emergencia económica.

En este sentido, dio detalles de cuáles son las posibilidades disponibles según las necesidades de cada empresa, cooperativa o pequeño comercio y recordó que desde el comienzo de la pandemia el banco destinó más de 400 millones de pesos en créditos. Además, explicó que para dinamizar y agilizar el trámite, los interesados deben completar un formulario online que se encuentra alojado en la página oficial del BTF.

En este sentido, Duarte dijo que “hemos reformado algunas líneas y las que teníamos vigentes siguen disponibles. Hemos colocado casi 400 millones de pesos desde que empezó la pandemia y hemos dado origen a siete líneas que son más específicas”.

“Tenemos por ejemplo líneas de capital de trabajo destinadas a pymes

con plazos de 24 meses con una tasa anual del 23%”, manifestó y agregó: “esto tiene nueve meses de gracia de capital e interés, lo quiere decir que durante los primeros nueve meses las personas que tengan acceso a estas líneas no van a pagar”, detalló.

Asimismo, comentó que “tenemos además dos líneas de capital de trabajo que se ajustan a la disposición de la empresa. Una es a 24 meses y la otra a 12 meses. La primera tiene nueve meses de gracia en el interés y la segunda tiene seis meses de gracia tanto en capital como en interés. En ambas la tasa es del 23%”.

Por otro lado, sostuvo que “tenemos una línea de crédito a 6 meses con una tasa del 24% anual para el pago de aguinaldos. Tenemos también la tradicional de pago de salarios

que ya estaba vigente desde antes, también con una tasa del 24% con tres meses de gracia de capital”.

“Sumamos asimismo una línea nueva que es para el pago de alquileres comerciales, con un plazo de 24 meses, una tasa del 23% y seis meses de gracia tanto de capital como de intereses”, subrayó.

Y siguió: “La última línea es la que tiene plazo más largo, son 60 meses, en donde van a tener la posibilidad de los primeros seis meses pagar solo interés. La tasa es del 23%”.

“Hay que recordar que existe un esfuerzo del Ejecutivo Provincial para subsidiar algunas de las líneas que implementamos en función de lograr el menor impacto posible para el to-

mador de crédito”, destacó.

Al hacer referencia al alcance de los créditos, el funcionario explicó que “en función de facilitar la atención y agilizarla, hemos creado un botón en la página web del banco para ingresar y completar un formulario. Lo puede cumplimentar cualquier persona física o jurídica que tenga actividad comercial, sea pequeña o mediana empresa y que quiera acceder a un crédito”.

“Cuando recibimos el formulario respondemos al correo electrónico del solicitante si es sujeto a crédito o no. En el caso de que no lo sea, la asistencia queda a cargo del Ministerio de Producción y Ambiente de la provincia”, finalizó.

MINISTERIO DE SALUD

ESTE VIERNES HABRÁ SERVICIOS DE GUARDIAS EN LOS HOSPITALES DE LA PROVINCIA



El Ministerio de Salud anunció que este viernes, 26 de junio, en los Hospitales públicos únicamente se brindará atención de Guardias y no habrá atención en los Centros de Atención Primaria de la salud de la Provincia.

La medida en tal sentido está fundada en el asueto otorgado vía Circular N° 06-2020 de la Secretaría Legal y Técnica Provincial, por la cual se trasladó la celebración del Día del Trabajador del Estado al día anterior.

Ante esta situación, el director general de Atención Primaria Zona Sur, Ezequiel Zolezzi, informó que los turnos que tenían los usuarios asignados en los CAPS de Ushuaia se reprogramarán telefónicamente para la próxima semana, a cuyos efectos el personal de dichos establecimientos se comunicarán con la persona.

Desde el Hospital Regional de Ushuaia se indicó que ya se está repro-

gramando los turnos entregados para consultas y cirugías programadas, situación que será comunicada telefónicamente a los propios pacientes.

De todos modos se aclaró que en caso de que no se concrete esa llamada, el propio usuario podrá comunicarse con el CAPS para la reprogramación del turno.

El hecho fue confirmado por la subsecretaria de Gestión Asistencial Zona Norte, Ana Mensato, quien señaló que en Río Grande los turnos entregados para esa fecha en el Hospital serán reprogramados, así como también las cirugías programadas.

En cuanto a los turnos otorgados por los CAPS de esa ciudad, indicó que estos “pasarán automáticamente para el lunes 29 de junio próximo, en el mismo horario”, y agregó que “el Centro Asistencial de Tolhuin también garantizará el servicio de Guardia”.

EDICTO

El Juzgado de Primera Civil y Comercial N° 1— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Horacio Boccardo, Juez, Secretaria a cargo de la Dra. Paula Barría Lodeiro, sito en Capitán de Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en los autos Caratulados: HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ OLIVA GONZALO JAVIER S/ EJECUTIVO - expte. N° 30772. CITA al demandado GONZALO JAVIER OLIVA, DNI 31.256.686. para que dentro del plazo de CINCO (05) días, comparezca a estar a derecho, constituya domicilio procesal y oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la presente ejecución designando defensor oficial (CPCC:467.3 y 160.1).

Río Grande, 26 de mayo de 2020

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en el Boletín Oficial y por un (1) día en el diario de mayor circulación local.

Paula Barría Lodeiro - Secretaria

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia -Civil y Comercial N° 1— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Horacio Boccardo, Juez, Secretaria a cargo de la Dra. Paula Barría Lodeiro, sito en Capitán de Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en los autos Caratulados: HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ARRIOLA RUBEN OSMAR S/EJECUTIVO - expte. N° 34161. CITA al demandado RUBEN OSMAR ARRIOLA, DNI 12.604.325, para que dentro del plazo de CINCO (05) días, comparezca a estar a derecho, constituya domicilio procesal y oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la presente ejecución designando defensor oficial (CPCC:467.3 y 160.1).

Río Grande 4 de marzo de 2020

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en el Boletín Oficial y por un (1) día en el diario de mayor circulación local.

Paula Barría Lodeiro - Secretaria

PAGO DEL SAC EN TIEMPO Y FORMA

UNA INYECCIÓN DE MÁS DE \$1000 MILLONES A LA ECONOMÍA FUEGUINA

El esfuerzo que hará la Provincia para el pago del medio aguinaldo a los estatales fueguinos es un nuevo respaldo a la economía local en medio de la crisis provocada por la pandemia del COVID-19.

En el marco del Día del Trabajador del Estado que se conmemora este sábado 27 de Junio de acuerdo a lo establecido en la Ley Nacional N° 26.876, el Gobierno Provincial cancelará el SAC a todos los empleados en todos los escalafones, jubilados y pensionados del Estado provincial.

Esto se hará en un solo pago a pesar del difícil momento de las finanzas de la provincia, y en atención al compromiso asumido del Gobernador Gustavo Melella con todos los trabajadores que dependen del Estado provincial.

En este sentido, la suma total a erogar desde todos los organismos, entes y jurisdicciones del Estado Provincial será de \$1.100 millones de pesos, de los cuales el 60% será destinado a cubrir lo correspondiente a la Administración Central dependiente del Poder Ejecutivo Provincial.

Esto representa un verdadero aliado para la economía de Tierra del Fuego en este momento de depresión de la actividad económica local y el esfuerzo financiero que hace la



provincia significa un impacto positivo sobre el consumo.

Cabe recordar que el sábado próximo a partir de las 00 horas estará acreditado el medio Sueldo Anual Complementario correspondiente a la Administración Pública; Poderes y Entes; Veteranos; Colegios Privados; RUPE y VEJEZ.

A esto se sumó la Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego confirmando el mismo día de cobro para jubilados y pensionados provinciales.

El próximo sábado 27 de junio se conmemora en todo el país el "Día del Trabajador del Estado" establecido por Ley Nacional 26.876, a la cual

la Provincia adhirió en el año 2016 a través de la Ley Provincial N° 1082.

El Artículo 3 de la ley establece que "cuando el 27 de junio coincida con los días sábados o domingos, se trasladará el "Día del Trabajador del Estado" a los días viernes o lunes respectivamente, el feriado será este viernes 26 de junio.

**TE APOYAMOS PARA QUE
PUEDAS SEGUIR ADELANTE**

Líneas de Crédito
PROGRESO

Destinadas a todos los sectores de la economía fueguina.
Tasas desde el 23% y hasta 9 períodos de gracia.

www.btf.com.ar

BTF BANCO DE TIERRA DEL FUEGO
Tenés un banco

BARRIO DONOSO

COMPRARON LOS TERRENOS HACE SIETE AÑOS Y TODAVÍA NO SE LOS ENTREGARON

Vecinos de Río Grande continúan con el reclamo a la inmobiliaria Moliterno por el incumplimiento de la entrega de terrenos en el barrio Chacra VIII, los cuales ya fueron pagados de forma completa a la empresa.

En total, la zona comprende 420 lotes, y al menos 250 son las familias damnificadas que aguardan una respuesta de la firma y las autoridades del Municipio de Río Grande, con las cuales no se pudo avanzar, ni en la gestión actual ni en la anterior.

En particular, las familias que esperan recibir pronto los terrenos mantienen dudas con respecto al destino que Moliterno le dio al dinero percibido.

A la actualidad hay tres grupos definidos de las tierras: los que cuentan con todos los servicios a excepción de energía eléctrica; los que tienen gas y cloacas; y los que no tienen ningún servicio pero, además, están "muy hundidos" y habrá que nivelar.

"No hemos tenido cumplimiento nosotros, igual que la gente a la que le vendieron los terrenos que eran de mi mamá. La gente que compró nos

propuso ponerle el nombre de mi padre Víctor, no sabíamos que iba a pasar esto", dijo Graciela Donoso, por Fm Del Pueblo.

Los terrenos fueron vendidos a una empresa, y terminaron a manos de otra inmobiliaria, hasta que finalmente, la posesión de las tierras pasó a manos de la inmobiliaria Moliterno.

"Esta gente cumplió hasta un punto y después no cumplió más. Se enviaron varias cartas documento, y hubo intentos de arreglo que tampoco se cumplieron y acá estamos. Lo mismo le ha pasado a la gente que ha comprado", afirmó Graciela.

Y agregó: "Tengo entendido que una parte de los servicios se hizo. Ahora estamos esperando que cumplan. Hace siete años comenzó y no encontramos el fin".



MATÍAS RODRÍGUEZ

"LA DEUDA QUE TIENE VICENTIN SIGNIFICAN 600 POLOS SANITARIOS COMO EL QUE SE CONSTRUYÓ EN USHUAIA"

En una nueva sesión remota en el Senado de la Nación, se aprobó la creación de una Comisión Bicameral Investigadora de las relaciones crediticias entre el Banco de la Nación Argentina y la empresa Vicentín.

"La deuda que tiene la empresa de Vicentín, solo con el Banco Nación que es el principal acreedor (más de 18.000 millones de pesos), equivale a todos los créditos que se dieron con tasa 0% a todos los monotributistas y autónomos del país" afirmó el senador nacional Matías Rodríguez.

"Por eso no entiendo cuando dicen que esta discusión no tiene nada que ver con la Pandemia. El intendente Walter Vuoto me comentaba, que esta deuda equivale también a la construcción de 600 polos sanitarios como el que se realizó en Ushuaia para fortalecer el sistema de salud, el cual dispone de 80 camas con respirador propio. Una unidad sanitaria modelo en nuestro país" justificó Rodríguez.

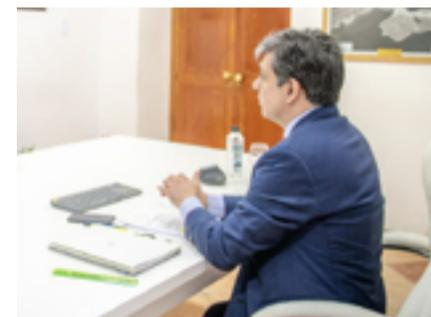
"A pesar de que la empresa ya estaba en una situación totalmente vulnerable, se le entregaron créditos sin ningún tipo de control. Todas las pymes saben lo que significa sacar un crédito, lo limpio que deben tener sus legajos y el nivel de burocracia que deben enfrentar. Sin embargo, a Vicentín se le otorgaban diariamente millones de pesos, eso se debe investigar", sostuvo el senador fueguino, luego de preguntarle a la oposición "¿cuál es el problema que una comisión bicameral con representación de todos los bloques investigue esta situación?"

El objetivo del proyecto de ley

es dilucidar la posibilidad de una defraudación y estafa comercial a acreedores de la cerealera santafesina Vicentín entre los que figura el Banco de la Nación Argentina.

La comisión, que funcionará durante 18 meses contados a partir de la fecha de la reunión constitutiva, y con posibilidad de extender ese plazo por seis meses más, podrá solicitar informes y tendrá que elaborar un informe final sobre el tema.

"Esto tiene que ser el inicio de una investigación más grande, tiene que ser una empresa testigo. En los próximos días vamos a presentar un proyecto de ley para que se investigue la relación de las empresas que se hayan enriquecido a costa del Estado nacional, vinculados con la dictadura. Los argentinos tenemos que saber la verdad. Es el inicio de una Argentina mucho más sana. Eso también debe incluir a la oposición, les pido que se animen a salir de esa oscuridad a la que nos llevó el macrismo" finalizó Rodríguez.



imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

PARA EL PERIODO 2020

VON DER THUSEN FUE DESIGNADO REPRESENTANTE DEL CONCEJO EN EL OBSERVATORIO CUESTIÓN MALVINAS

Con el apoyo de la mayoría de los concejales, Von der Thusen fue elegido representante del Concejo en el Consejo Asesor Observatorio Cuestión Malvinas.

En este sentido el edil señaló que “es conveniente que el Concejo Deliberante participe activamente en el Consejo Asesor Observatorio Cuestión Malvinas, y se involucre de manera constante en todas las decisiones referidas a la temática en cuestión”.

El Presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen fue designado como integrante titular del Consejo Asesor Observatorio Cuestión Malvinas en representación del Concejo Deliberante, en tanto los concejales Campos, Llancapani, y Abregú quedaron como suplentes.

Cabe remarcar que el Consejo Asesor Observatorio Cuestión Malvinas tiene por objeto “estudiar, promover, analizar, desarrollar, e impulsar acciones atinentes a la Cuestión Malvinas, en el ámbito de planeamiento y desarrollo de programas de coordinación de políticas mancomunadas a tal efecto”.

El Consejo Asesor Observatorio Cuestión Malvinas se creó a través

de la Ley Provincial N° 836, y en su artículo 10 invita al Poder Judicial, a Poderes Ejecutivos Municipales, y Concejo Deliberante, así como a cualquier otra institución u organización no gubernamental acreditada y relacionada con la temática que se encuentre radicada en la provincia a participar en el Consejo Asesor Observatorio Cuestión Malvinas.

Al respecto Von der Thusen señaló que “es conveniente que el Concejo Deliberante participe activamente en el Consejo Asesor Observatorio Cuestión Malvinas, y se involucre de manera constante en todas las decisiones referidas a la temática en cuestión”.



LEGISLATURA

INGRESÓ PROYECTO DE LEY DE IGUALDAD DE GÉNERO

El legislador Daniel Rivarola (FORJA) comenzó mencionando que la semana anterior estuvo reunido “con el concejal de la ciudad de Río Grande, Javier Calisaya, con quien pudimos abordar diferentes temas”.

Dijo que “Ambos estamos convencidos de la necesidad de trabajar de manera coordinada en algunas cuestiones que compartimos en las agendas, tanto desde la tarea que se lleva adelante en el Concejo Deliberante cómo en la que se encuentra planteada por estos días en la Legislatura”.

Entre los temas más destacados mencionó “la importancia de avanzar en establecer la paridad de género para los organismos legislativos, una deuda pendiente desde lo institucional con ese colectivo fundamental de nuestra sociedad -motor de los avances que venimos concretando como comunidad-

que son las mujeres”.

Destacó que “desde la histórica instauración del voto femenino, hasta resoluciones tomadas a nivel nacional como la Convención para eliminar toda discriminación contra las mujeres o la Ley de Cupo Femenino; fueron importantes avances para comenzar a desandar lo que fue la construcción de una sociedad que hoy debe deconstruirse”.

Rivarola dijo que “debemos construirnos desde otros paradigmas y en eso estamos decididos a aportar todo nuestro esfuerzo desde FORJA, entendiendo la responsabilidad que nos cabe en los puestos que ocupamos”.



Concejo Deliberante
Municipio De Río Grande
Secretaría Administrativa



Se informa a la comunidad que a partir del mes de Marzo del 2020 las Direcciones de Compras y Suministros, Prensa Administrativa y Recursos Humanos, funcionarán en calle Estrada N° 524 de 09 a 17 horas.

📍 Estrada N° 498 CP: 9420

☎ 02964 - 420702/421053

CONCEJO DELIBERANTE

CONCEJALES RECORRIERON EL BARRIO "11 DE NOVIEMBRE"

Los concejales Juan Carlos Pino, Mariana Oviedo y Ricardo Garramuño junto a los "Fueguinos Autoconvocados" recorrieron el inicio de obra del barrio "11 de Noviembre". Pino destacó el arduo trabajo que realizaron los Fueguinos para obtener su vivienda propia

Convocados por los vecinos y vecinas de la Fundación Fueguinos Autoconvocados, los concejales Juan Carlos Pino, Mariana Oviedo y Ricardo Garramuño recorrieron el inicio de obra del barrio "11 de Noviembre".

"Es importante acompañar a todos los jóvenes fueguinos que son los preadjudicatarios de los predios del barrio 11 de Noviembre, y también a los vecinos del barrio Soberanía Nacional, en esta importantísima obra que es la apertura de calle que va a comunicar a los barrios y además va a brindar una solución a los vecinos que transitan por el sector" celebró el concejal Pino.

Pino destacó que "sabemos que el sueño de cada vecino es tener su vivienda propia y darle seguridad a

su familia. Celebramos que hayan comenzado las obras en este sector después de una larga lucha, que desde el Concejo Deliberante pudimos acompañar e intervenir para se puedan traspasar las tierras municipales al Instituto Provincial de la Vivienda y hoy la casa propia sea una realidad". La vecina Irene Pincol, referente de la fundación, agradeció el acompañamiento de los ediles, "queríamos compartir con nuestros concejales, nuestra alegría, porque nos acompañaron en todas las instancias y hoy es un sueño hecho realidad que cada fueguino acceda a una solución habitacional".

El concejal Juan Carlos Pino adelantó que en los próximos días continuarán visitando los diferentes barrios de la ciudad.



UNTDF

MEDIANTE EXAMEN ONLINE SE GRADUÓ UNA NUEVA TÉCNICA EN TURISMO

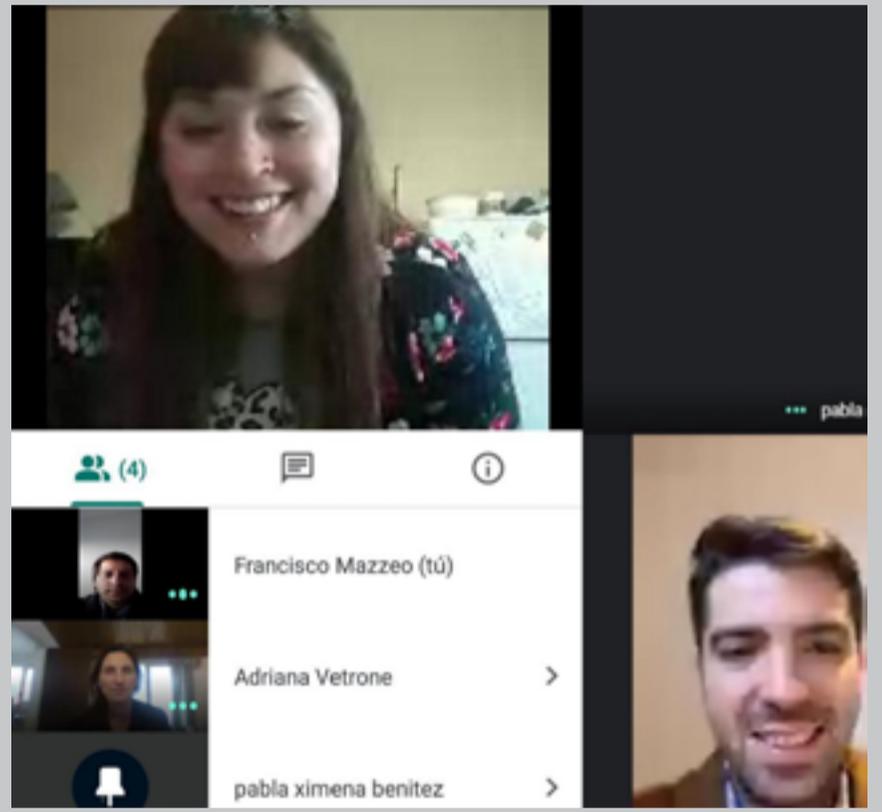
En pleno contexto de cuarentena por la pandemia de COVID-19 el Instituto de Desarrollo Económico de Innovación (IDEI) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, celebró este jueves 24 de junio una nueva graduación en la carrera de Turismo.

Se trata de Pabla Ximena Benítez quien rindió la última asignatura "Teoría de la Administración" para recibirse de "Técnica en Turismo", en el marco de las primeras mesas finales virtuales que se dictan en este periodo aislamiento social obligatorio. El tribunal evaluador estuvo integrado por los profesores y profesoras Adriana Vetrone, Alejandro Motter Fadul y Francisco Mazzeo.

"A pesar del contexto de cuaren-

tena que atravesamos, la Universidad y la carrera de Turismo continúa con sus actividades académicas funcionando normalmente", expresó el Lic. Gabriel Koremblit, director del IDEI/UNTDF.

"¡Felicitamos a Pabla Benítez como flamante egresada y reconocemos el esfuerzo que realizó para completar sus estudios! Le deseamos muchos éxitos en su vida profesional", concluyó el directivo.





ARGENTINISIMA

satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIUTTI

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar



(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

MUY FELIZ CUMPLEAÑOS VALENTÍN



CONCEJO DELIBERANTE RIO GRANDE

CONTINÚA EL TRABAJO EN REUNIONES DE COMISION

Este jueves por la mañana a través de la plataforma ZOOM, los ediles continuaron con el análisis y la evaluación de los distintos asuntos que se encuentran en comisión. En esta oportunidad se llevaron adelante la comisión de Legislación e Interpretación, y de Tránsito, Transporte y Seguridad Ciudadana.

Este jueves a través de la plataforma Zoom, los ediles llevaron adelante la reunión correspondiente a las comisiones N° 5 de Legislación e Interpretación y N° 8 de Tránsito, Transporte y Seguridad Ciudadana.

A través de la comisión N° 5 de Legislación e Interpretación que preside la concejal Miriam Mora, los parlamentarios debatieron el proyecto del edil Javier Calisaya respecto de la creación del plan primera vivienda básica universal.

El proyecto es un plan de ahorro previo que está dirigido prioritariamente a las familias y personas de los sectores populares que, en razón de su situación socio económica, no tienen posibilidad de comprar de contado ni de acceder a financiación en el marco de las operatorias regulares del mercado inmobiliario, y que a la vez necesitan resolver el déficit de vivienda digna, sea por carecer de vivienda propia, tanto como por habitar una casa que por su precariedad no satisface condiciones básicas de calidad y seguridad.

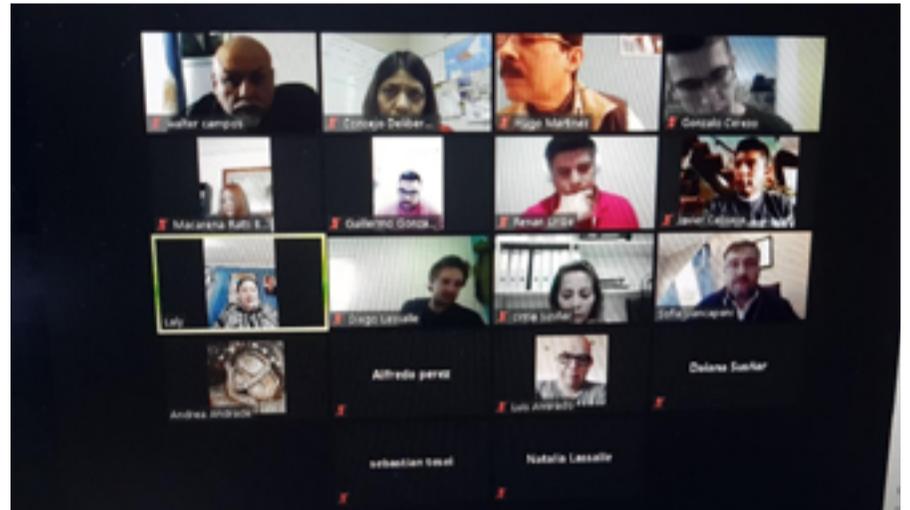
El mismo será llevado adelante por la Dirección Municipal de la Vivienda, dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad, la que a su vez organizará grupos o círculos de ahorristas, integrados por tantos adherentes como cantidad de cuo-

tas en que se divide el precio a pagar por la casa.

Del análisis del proyecto participó la Presidenta del Instituto Provincial de la Vivienda (IPV), arquitecta Leticia Hernández.

En la comisión N° 8 que preside el concejal Javier Calisaya, los ediles analizaron a solicitud de la concejal Mora el asunto 843/18, proyecto de ordenanza sobre el Sistema de Emergencia SEC, el que instruye al Ejecutivo Municipal a la colocación de un sistema de balizamiento lumínico de advertencia en los cuarteles de Bomberos Voluntarios de la ciudad, léase en las calles de intersección frente a los respectivos edificios, los que permitan advertir a la Comunidad y tránsito circundante de la situación de Emergencia. Cada Cuartel o Fuerza involucrada activará independientemente su señal Lumínica conforme a la participación en la contingencia.

Además se le solicita al Ejecutivo Municipal a realizar a través de la Secretaría de Modernización e Innovación, un sistema de comunicación gratuito de aviso vía telefonía celular para la comunidad (Aplicación), el cual permita a la Autoridad de Bomberos Voluntarios, Defensa Civil del Municipio, advertir de la Emergencia y el sector afectado, mediante mensaje de texto o voz. Permitiendo de esta manera despejar las arterias involucradas en la Emergencia, y se



lo faculta a realizar contrataciones con Facultades Nacionales, Regionales y de La Provincia o Empresas Privadas para la ejecución y puesta en marcha del sistema de comunicación dentro de la Ciudad.

También solicitado por la edil de Forja, analizaron el asunto 1066/18, proyecto de ordenanza sobre depósitos de autos secuestrados por infracción y abandono, donde la autoridad de aplicación será la secretaría de Participación y Gestión Ciudadana.

La presente es de aplicación a los vehículos automotores y sus partes que sean trasladados a depósitos municipales a causa de infracciones de tránsito o faltas cuya aplicación corresponda a los Municipios de

acuerdo con la legislación vigente; y que sean hallados en lugares de dominio público, encontrándose en estado de deterioro, inmovilidad o abandono que impliquen un peligro para la salud, el medio ambiente o la seguridad pública, lo que deberá ser determinado por las áreas técnicas correspondientes. Quedan expresamente excluidos de la presente los vehículos involucrados en causas judiciales.

El Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, cuando halle un vehículo automotor que se encuentre en las condiciones anteriormente detalladas procederá a labrar un acta dejando constancia del lugar y fecha del hallazgo, y de las características de la cosa o bien hallado.

COOPERATIVA ELÉCTRICA

RECUPERAN LAS LUMINARIAS DE DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD

La Cooperativa Eléctrica de Río Grande lleva adelante cambio de luminarias en diferentes barrios de la ciudad, una vez superadas algunas de las limitaciones de movimiento que requerían la presencia de guardias mínimas, por la no esencialidad de dicho trabajo.

El presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica, Santiago Barrientos enfatizó que "estamos trabajando con los recursos humanos disponibles y las limitaciones existentes, y eso nos está permitiendo ir cambiando mucha luminaria de la ciudad con personal propio. Ya se ha retomado las actividades en algunas áreas y seguimos limitadas en otras por las medidas de seguridad sanitaria. Pero ya estamos tratando de recuperar el tiempo en el que estuvimos mucho más limitados por las políticas de aislamiento social, preventivo y obligatorio".

Por su parte, el Gerente técnico de la Cooperativa Eléctrica de Río Grande, Walter García, informó que "se está trabajando con mucho

compromiso después del largo periodo en el que estuvimos trabajando con mínimas guardias ya que no se podía hacer el mantenimiento de luminarias. Por eso es fundamental que en estos días de invierno, en los que la noche es más larga, que podamos acelerar el recambio de luminarias. Desde la cooperativa tenemos la voluntad de avanzar más rápido, pero necesitamos que se vayan habilitando más áreas para poder acelerar los trabajos.

Pese a las limitaciones de personal, ya se realizó el recambio en la zona de Chacra 2, Barrio Mutual, zona del centro y chacra XIII, entre otros barrios de la ciudad, y se va a continuar trabajando en el resto de los barrios, hasta llegar a todos los sectores.



OBRA PUBLICA

LA PROVINCIA PRESENTÓ A NACIÓN LOS PROYECTOS PARA EL PLAN DIRECTOR DE SANEAMIENTO

Fue en el marco del Consejo Federal de Saneamiento que estuvo presidido por el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA). El Plan consiste en una batería de obras de agua y cloaca con una proyección a 10 años, y una inversión estimada en los 7 mil millones de pesos.



La ministra de Obras y Servicios Públicos de la provincia, Gabriela Castillo junto al presidente de la Dirección de Obras y Servicios Sanitarios, Cristian Pereyra, mantuvieron una videollamada con el Administrador del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA), Enrique Cresto, en el marco del Consejo Federal de Saneamiento (COFESA). Además, estuvieron presentes representantes de otras provincias del país.

El encuentro tuvo como fin la presentación Plan Director de Saneamiento previsto para la provincia, con una proyección a 10 años y una inversión de 7 mil millones de pesos.

En este sentido, la titular de la cartera de Obras y Servicios Públicos, destacó que se expuso el estado de situación del país y la proyección para el próximo decenio en materia de infraestructura sanitaria.

“En este contexto hay un punto de partida que establecer, con un representante por provincia que estará a cargo de mostrar el estado de situación y de la proyección de obras en torno a dar cumplimiento a los desafíos que plantea el Presidente de la nación” aseveró.

Castillo adelantó que el titular del ENOHSA “ha solicitado que cada provincia asuma este rol estratégico que tiene que ver con pensar la provincia en su conjunto, donde más allá de las iniciativas que tenga cada uno de los municipios en la

búsqueda del financiamiento, sean los organismos provinciales los encargados de hacer la evaluación técnica de toda la iniciativa que pueda surgir”.

Al respecto aclaró que “se apunta a que todos los proyectos que se ejecuten en este marco de Plan Director provincial, tengan un enlace con el plan y los desafíos que se plantean para la República Argentina en su conjunto”.

Paralelamente, Pereyra comentó en relación a las obras previstas que “no nos centramos únicamente en las ciudades de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin, sino además en San Sebastián, Almanza y Lago Escondido. Nación pretende de nosotros que a la hora de incluir una nueva obra, quede claramente identificado cuál es la mejora que va a presentar al sistema de sanidad y de provisión de agua potable”.

“La importancia de esta proyección radica en tener un plan director que exceda a esta gestión. Se han cometido numerosos errores cuando se identifica una obra aislada, sin considerar la totalidad del sistema” de este modo es que “nos hemos encontrado con algunas urbanizaciones que tienen redes de agua y cloaca internas pero adonde no llega el agua, o plantas depuradoras que han sido proyectadas sin tener en cuenta la cantidad de personas que van a volcar sus efluentes a estas plantas. Queremos reparar esas situaciones” finalizó.

CULTURA

ESTE AÑO LA 21° LIBERACIÓN MASIVA DE LIBROS SERÁ ONLINE

La Asociación para el Fomento del Libro y la Lectura “Ushuaia anda Leyendo” junto al Cepla, llevarán adelante la 21° liberación masiva de los libros en forma online.

Por Silvana Minue.- La presidenta de “Ushuaia anda Leyendo”, Andrea Bogado explicó a TIEMPO FUEGUINO que “la modalidad de trata de darle continuidad a un proyecto que venimos trabajando hace más de cuatro años pero que debido al contexto de la pandemia del covid-19 coronavirus, la cual no permite la aglomeración de gente, decidimos sumarnos a la propuesta del Cepla, así con algunas adaptaciones se hará esto para cumplir el objetivo de llevar la lectura a la comunidad”.

“La idea de esta propuesta es mantener lo que es la liberación de libros y seguir acercándolos a los lectores”, aseveró.

Cómo participar de la Liberación Masiva de Libros en su modalidad Online:

*El día viernes 26 de junio, previo al evento, se publicarán dos álbumes fotográficos uno de LITERATURA y otro de MANUALES ESCOLARES, con las tapas de los libros que estarán disponibles para la liberación y una breve reseña de los mismos.

*El lector que comente primero: “lo quiero” en la foto del libro que le interese, será la persona a la que le entregaremos el libro en su domicilio.

* Para ello deberá registrar sus datos completando un formulario de solicitud para la entrega del libro elegido, el cual estará disponible desde el día viernes 26 de junio.

*La modalidad de entrega a domicilio será: a partir del sábado 27 y extraordinariamente el domingo 28 de junio.

*Los libros serán entregados cumpliendo el protocolo vigente establecido por la Municipalidad de Ushuaia respecto del COVID19.

*La entrega de los libros a domicilio solo se realizará para las

personas que: hayan comentado la foto del libro elegido, completen el formulario con sus datos y vivan en Ushuaia.

* No se podrá elegir más de tres libros por persona.

Al cierre del evento online se sortearán entre las personas suscriptas: órdenes de compra válidas por libros nuevos gentileza: Ushuaia Libros y La Boutique del Libro.

Los ganadores se darán a conocer el día sábado 27 a las 21 hs.

Organizan : Ushuaia anda Leyendo y Cepla. Ushuaia Municipalidad.

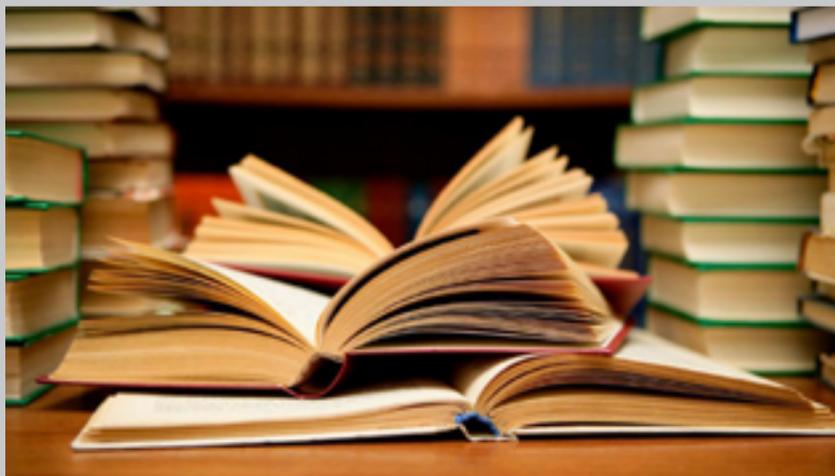
Colaboran: Cent11, Ushuaia Libros, La Boutique del Libro Ushuaia, Editora Cultural Tierra del Fuego.

<https://facebook.com/events/s/21-liberacion-masiva-de-libros/305467004179953/?ti=wa>

¿Como se realizaba antes de la pandemia?

Desde hace cinco años, el evento se lleva adelante en Ushuaia en adhesión al “Movimiento Mundial de Liberación de Libros”, que se realiza en las principales capitales del mundo. Cuenta con la organización del grupo “Ushuaia Anda Leyendo” que impulsa numerosas iniciativas orientadas a promover los Libros y la Lectura. También colaboran el CENT N° 11 y La Boutique del Libro y la Biblioteca Popular Sarmiento, entre otros.

La propuesta ya es un clásico de Ushuaia y se realiza cada cambio de estación (otoño, invierno, primavera y verano), así en las veredas de la biblioteca o en la calle Fadul y San Martín se poblaba de mesas con libros para que los vecinos retiren un libro gratis, o dejen alguno que ya leyeron para intercambiar. Todo al aire libre y con gran convocatoria en cada encuentro. La jornada finalizaba con sorteos de premios como forma de agradecer la presencia.



LEGISLATURA

PROYECTO DE LEY QUE PROMUEVE CUADRO TARIFARIO EXCLUSIVO Y ESPECÍFICO PARA ENTIDADES DEPORTIVAS

El bloque legislativo de Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina (FORJA) presentó -este mediodía- un proyecto de Ley vinculado al régimen tarifario específico de servicios públicos para entidades deportivas sin fines de lucro.

La propuesta busca “sumar la mayor cantidad de herramientas posibles, para garantizar la subsistencia y fortalecimiento” de las organizaciones debido al contexto económico nacional a raíz de la pandemia mundial por el COVID-19.

Entre los fundamentos, los Legisladores del espacio FORJA sostienen que las instituciones “cumplen un rol fundamental en nuestra sociedad, brindan un espacio de contención y formación para nuestros niños, jóvenes y adultos” en la Provincia. Posibilitan la “integración e inclusión a familias de escasos recursos y de personas con discapacidad”. También, señalan la reciente creación del Programa de Recuperación Económica y Social (PROGRESO) mediante la sanción de la Ley provincial N° 1312 “Emergencia Financiera y Social”.

Luego de la presentación del documento a la titular de Parlamento, vicegobernadora Mónica Urquiza, el legislador Emmanuel Trentino sostuvo que “el espíritu del proyecto es la bonificación de los servicios luz, gas y agua”. Además, el documento solicita la adhesión de las municipalidades para “los impuestos y tasas. Es una promesa y un trabajo de campaña desde nuestro espacio político con las entidades”.

Trentino detalló que en un trabajo en las tres de ciudades de la Provincia, para la redacción del proyecto y agregó que “de este modo tomamos conocimiento de los ejes y las necesidades de los mismos. Aquellos que tienen su propio espacio edilicio se les dificultan mucho poder mantenerlos con el pago de los servicios”.

El Parlamentario se esperanzó en poder contar con el acompañamiento de la Cámara legislativa. Dijo que “hoy las instituciones son muy importantes y fueron muy vapuleadas por las políticas neoliberales de la administración nacional anterior. En Tierra del Fuego, los clubes son una gran escuela de vida y necesitamos ayudarlos a que estén mejor”, remarcó Trentino.

Por otra parte, el Vicepresidente 2° de la Parlamento agradeció la articulación y labor conjunta con el Secretario de Deporte y Juventud provincial, Carlos Turdó. Asimismo, entendió que “este es un proyecto que Carlos tomó como propio; lo apadrinó y es de él también, porque hizo un gran trabajo y lo sigue haciendo, por eso le pedí que

me acompañe para la presentación del mismo”.

En tanto, el referente de la cartera deportiva manifestó que “es una gran iniciativa del legislador Trentino, que busca generar herramientas para mejorar las condiciones de los clubes. Sobre todo en la situación actual, que estamos atravesando respecto a la pandemia desde lo económico, es muy dificultosa”. Recordó que, desde el año pasado se trabaja con el equipo de colaboradores del bloque y “de ser sancionada esta Ley, brindaría un cuadro tarifario exclusivo y específico para la ayuda de las entidades”.

Finalmente y consultado sobre el acompañamiento legislativo al proyecto, Turdó destacó el rol deportivo y social que cumplen estos espacios en la Provincia. “Creo que esto trasciende las banderas políticas y en este caso, es algo que se conversó desde antes de estar en la gestión en reuniones con Emmanuel (Trentino). Veíamos la posibilidad de trabajar en instrumentos para promover el desarrollo de los clubes y esta puede ser una Ley muy valiosa en este momento”, concluyó.





COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153 504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes
10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

28 DE JUNIO

DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGBT

Un día en el que se conmemora la diversidad sexual y la identidad de cada quien. Conocer la historia, el porqué del nacimiento de este Día, dónde y cuándo nació es fundamentalmente importante para tener consciencia, así como reflexionar al respecto y tomar respeto, tolerancia y empatía hacia las personas LGBT+.

Por Fabiana Morúa.- El Día Internacional del Orgullo LGBT+ (Lesbiana, Gay, Bisexual y Transexual), conocido inicialmente como Día del Orgullo Gay, fecha que se celebra cada año el 28 de junio y consiste en una serie de eventos que los distintos colectivos realizan públicamente para luchar por la igualdad y la dignidad de las personas gays, lesbianas, bisexuales y transexuales.

Actualmente, lamentablemente, aún existen muchos países donde la diversidad sexual es perseguida y criminalizada por parte de las leyes y las autoridades. En paralelo, hay países en los que ya ha sido aceptada a nivel estatal, pero la sociedad está muy lejos de aceptar una situación que ya debería haber sido normalizada desde hace mucho tiempo.

Es común desplazar las celebraciones al fin de semana anterior o posterior, más cercano y ampliarlas durante una semana, al menos en los países donde más se ha popularizado, como es el caso de Argentina.

Motivos de celebración el 28/06

Se celebra los 28 de junio de cada año debido que durante esa fecha se conmemoran los disturbios de Stonewall (Nueva York, EEUU) en 1969, los cuales marcan el inicio del movimiento de liberación homosexual.

Carácter reivindicativo de las celebraciones

Las celebraciones del orgullo tienen un trasfondo reivindicativo que se debe seguir manteniendo, porque en muchos países del mundo la homosexualidad y la condición sexual no tradicional sigue estando criminalizada, pero en muchos otros, aunque las leyes los amparen, no están aceptados socio-culturalmente.

Es cierto que existen algunos colectivos como asociaciones que denuncian un vaciamiento de las reivindicaciones de estos colectivos y la mercantilización de esta fecha. Por ello defienden la celebra-



ción de un Orgullo Crítico que no se limite a ser una fachada comercial.

En Argentina: El motivo por el cual la Marcha del Orgullo se conmemora en noviembre está relacionado con un hito local del movimiento homosexual, anterior a Stonewall.

Noviembre de 1967 fue donde nació el primer grupo de diversidad sexual del país y de América Latina: Nuestro Mundo. Este colectivo invitaba a la liberación homosexual y, en los años 70, se transformó justamente en el Frente de Liberación Homosexual (FLH).

TIERRA DEL FUEGO

Para conmemorar el Día Internacional del Orgullo LGBT+; el gobierno provincial organizó para este sábado 27 de junio a las 21 horas una previa del Día Internacional con una transmisión en vivo.

El vivo contará con la participa-

ción de Anna Peralta (Wicca), Leo Planes, Cecilia De Souza, y Jul de Ververy; quienes compartirán música, maquillaje, artes visuales e información sobre este día a favor del amor y la libertad.

Actualmente tiene 6 franjas de colores: Rojo, naranja, amarillo, verde, azul y violeta; la versión original tenía 8 colores, cada cual con un significado diferente: Rosa por la sexualidad, Rojo por la vida, Naranja por la salud, Amarillo por la luz del Sol, Verde por la naturaleza, Turquesa por la magia y el arte, Azul por la serenidad y Violeta por el espíritu.

Orgullo Gay virtual

Este 2020, debido a la pandemia de COVID-19, los actos previstos para la celebración del Orgullo Gay en el mundo se han cancelado y se decidió celebrar de manera online, sin perder el carácter reivindicativo.

De esta manera, el comité orga-

nizador del MADDO: Madrid Orgullo, quienes han tomado la decisión de no aplazar el evento, sino celebrarlo de manera digital del 1 al 5 de julio de 2020, fechas en las que estaba previsto realizarse antes del COVID-19.

Cabe destacar que el 28 de junio, fecha oficial del Orgullo LGBT+, también se han pauteado algunos eventos de manera virtual.

Las organizaciones que representan al colectivo LGBT coinciden en que la situación de confinamiento ante la pandemia está agravando problemas que ya afectaban a las personas pertenecientes al colectivo y que la celebración de este año debe servir como una píldora de fuerza, ánimo y afán de superación; cualidades inherentes al colectivo que ya tuvieron que lidiar en el pasado con la pandemia del VIH y con siglos de discriminación.

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
 2964-612855
 2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

Mvlimpiezarg

FLEXIBILIZACIÓN

LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE RETOMAN LAS ACTIVIDADES CON ALTOS COSTOS PARA OPERAR

La empresa de transporte de media distancia, que conecta a las tres ciudades de la provincia, se encuentra en una situación económica preocupante a casi cuatro meses del cese de la actividad por la pandemia del COVID-19. Ayer, el COE confirmó que volverán a estar operativas desde este sábado.

Por Elias García.- A tres semanas de la reapertura al tránsito de la Ruta Nacional N° 3, en el contexto de la pandemia por el COVID-19, las empresas de media distancia que conectan las tres ciudades (Río Grande, Tolhuin y Ushuaia) fueron anunciadas del retorno de la actividad, del que dependen, entre las dos empresas que prestan servicios (Cooperativa Líder y Transportes Montiel), unas 60 familias.

El permiso, como en todas las actividades, fue expedido por el Comité Operativo de Emergencia, y significa un alivio para ambas operadoras, inmersas en una acuciante situación económica.

Uno de los choferes de Líder, Luis Martín, reconoció por FM Master's que "la empresa está al borde de cerrar porque no hay forma de sostener nada: alquileres, pago de camionetas nuevas, teléfonos".

"Creíamos por sentido común que íbamos a estar en el pelotón de cinco o diez que íbamos a volver pero eso no había pasado. Queremos volver ya, necesitamos trabajar y que la empresa no cierre, somos 30 familias", comentó.

La situación particular de los choferes es crítica. "Hay muchos que dependen de los módulos alimentarios, no todos los socios pueden

dar una mano a sus choferes. Las operadoras recibieron el ATP (Programa de Asistencia para el Trabajo y la Producción), los choferes no. Algunos no pueden pagar el alquiler, inclusive algunos compañeros en Ushuaia tuvieron que dejarlo", describió Martín.

Los costos

Entre los gastos de la empresa, Martín puntualizó que se contempla la Revisión Técnica Obligatoria (cuatro mil pesos por camioneta) y la compra y colocación de cubiertas de invierno (18 mil pesos cada una). A esa inversión se suma el reacondicionamiento de las oficinas y los cobertores de asientos en cada una de las unidades.

"Colocamos fundas descartables porque tapizar los 19 asientos era un costo de casi 50 mil pesos por cada camioneta; tampoco se justificaba porque no vamos a viajar con 19 pasajeros, serán entre 10 y 12", explicó.

El escenario de pandemia y las restricciones para mantener el distanciamiento social pondrán, también, limitaciones en los ingresos de la empresa, a partir de la disminución de pasajeros por viaje, cuyo costo ronda entre los 900 y 1200 pesos (de ida), y 2 mil pesos (de ida y vuelta), por persona.

DEPORTES

"TENÍA UNA GRAN ILUSIÓN DE JUGAR EL MUNDIAL"

Constantino "Kiki" Vaporaki está en Ushuaia mitigando el parate deportivo con el retorno a los entrenamientos de Los Andes Juniors de la capital provincial. El 2020 quedará signado como el año de las suspensiones de las actividades por la pandemia de Covid-19, y solamente pudo jugarse las Eliminatorias en el mes de febrero.

Por Esteban Parovel.- El jugador de la Selección Argentina de Futsal, Constantino "Kiki" Vaporaki se encuentra en la capital provincial atravesando el parate deportivo que se prolonga a causa de la pandemia de coronavirus que derivó en la suspensión de todas las competencias internacionales y quedarán en el recuerdo, solamente, las Eliminatorias Sudamericanas 2020, que terminaron con la consagración de Argentina, con el fueguino jugando a un enorme nivel.

"Teníamos un gran año y tenía la ilusión de hacer un buen mundial en Lituania; porque había muchos jugadores en la edad justa y otros al límite porque se mantuvo la base del mundial pasado. Era un momento justo para nosotros y se recaló algo impenso como una pandemia", comentó el jugador de Boca, que, en este 2020, pudo retornar a su mejor versión en la albiceleste.

El contexto actual que se atraviesa en todo el mundo "hizo que no solo no tengamos compromisos internacionales y que solo hayamos jugado las Eliminatorias en Brasil, sino que tampoco tenemos competencias locales", apuntó Vaporaki.

En este sentido, el habilidoso ala creativo de Ushuaia afirmó: "Estamos en una especie de vacaciones, porque seguimos entrenando de una manera alternativa. Por suerte, ahora que estoy acá puedo entrenar y, al menos, to-

car una pelota pero la mayoría de mis compañeros y colegas están en otra situación totalmente diferente".

Por lo menos en este 2020, "Kiki" pudo "jugar las Eliminatorias, volver a jugar en la Selección, volvimos a salir campeón. Igualmente, tenía muchas ganas de jugar el Mundial en un buen momento". Precisamente, cuando iban por la defensa del título del mundo, en Lituania, tras la consagración obtenida en suelo cafetero cuatro años atrás.

La actualidad en Boca

"En el Club tenemos entrenamientos todos los días por Zoom a un horario estipulado, y el profe manda rutinas para hacer particularmente desde su casa, por lo que tratamos de hacer varios doble turno de entrenamiento. En mi caso, la rutina individual aprovecho a hacerla el gimnasio de mi hermano y además puedo entrenar con el conjunto de Los Andes", aseveró el menor de los hermanos campeones del mundo, en Colombia 2016.

Por último, "Kiki" mostró todo su profesionalismo, "tenemos que estar en óptimas condiciones y solamente pensar en entrenar enfocados en que en algún momento, cuando la situación cambie, ir por los objetivos porque el club no nos hace faltar nada y sigue respetando nuestra situación deportiva", sentenció.



ZARCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar

Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

DEPORTES

LAMMENS PARTICIPÓ DEL CONGRESO VIRTUAL DE DEPORTE

El ministro de Turismo y Deportes, Matías Lammens, participó este jueves junto al intendente de Morón, Lucas Ghi, de la apertura del Congreso Virtual de Deporte, Actividad Física y Recreación, que contará hasta el sábado con más de 40 disertantes.

Por Esteban Parovel.- “No hay que separar al alto rendimiento de la práctica deportiva y recreativa que se da en los clubes. Sin la iniciación en estos espacios no se alcanza el alto rendimiento. Por eso, pensamos al Estado con políticas públicas dirigidas a estos espacios y armamos un plan de 500 millones de pesos para poder potenciar a los clubes y prepararnos para el después de la pandemia”, dijo Lammens.

“Conocemos la importancia de un recurso estratégico como los clubes de barrio, el corazón de la actividad deportiva, tanto antes de la pandemia como durante. Ahora, hay que poner foco en lo que va a venir. Por eso felicito al municipio de Morón por la iniciativa y la repercusión del Congreso, ya que hay que generar los espacios y empezar a pensar la nueva normalidad”, agregó.

Por su parte, Ghi destacó la respuesta frente a la convocatoria del Congreso y resaltó la importancia de pensar y debatir acerca de la actividad física para poder democratizar el acceso al deporte, comprometerse, disfrutar y crecer en el marco de esta actividad.

El Congreso, organizado por el Municipio de Morón con el apoyo del Ministerio de Turismo y Deportes y 20 instituciones de seis provincias, tiene más de mil inscriptos y se extenderá hasta el sábado con la participación de 40 disertantes.

El objetivo es intercambiar, debatir y aportar ideas acerca del rol del Estado a la hora de implementar políticas públicas deportivas y recreativas, inclusivas y de calidad.

Las charlas son abiertas y se pueden seguir en vivo a través del canal de YouTube de la Dirección de Deporte del Municipio de Morón y su cuenta de Instagram (@deportemoron).

El cierre está previsto para el sábado 27 a las 18 con una charla del periodista Víctor Hugo Morales.



NACIONALES

ACORDARON UNA NUEVA CUARENTENA ESTRICTA EN BUENOS AIRES

Buscan bajar la movilidad para frenar los contagios. Habrá bancos y seguirán las salidas para menores en la Ciudad. El anuncio se emitirá hoy, grabado

Alberto Fernández, Axel Kicillof y Horacio Rodríguez Larreta no esperaron ni a que terminara el encuentro para resolver que el anuncio de entrada a una fase otra vez bien estricta de la cuarentena debía esperar al viernes, por la delicadeza del mensaje y la coordinación de medidas que, en la previa, ya se presentaban como de compleja implementación.

Es que el Presidente, el gobernador y el jefe de Gobierno se enfrentan al anuncio más crucial desde el inicio de la pandemia: la vuelta atrás después de cien días de confinamiento, de fatiga social y crisis económica y ante una eventual saturación del sistema sanitario, que este jueves llegó al 54% de ocupación de camas de terapia en el AMBA. Una bomba de tiempo que, mal comunicada, puede estallar en cualquier momento y poner en duda la autoridad de los tres gobernantes.

En ese sentido, Fernández, Kicillof

y Rodríguez resolvieron que el anuncio de hoy será grabado cerca del mediodía y que la cuarentena estricta empezará a partir del miércoles 1. Utilizarán el lunes y el martes de la semana próxima para concientizar sobre la implementación de las nuevas-vejas medidas.

Fernández, Kicillof y Rodríguez Larreta resolvieron, después de más de tres horas de reunión en Olivos, que los comercios que permanecerán abiertos a partir de la semana próxima serán solo los esenciales -es decir, supermercados, almacenes y farmacias, entre otros-, que la actividad al aire libre en la Ciudad dejará de estar permitida, que los menores sí podrán salir los fines de semana, como ahora, y que habrá muy fuertes restricciones al transporte público, reservado solo para trabajadores esenciales, como personal de salud o de las fuerzas de seguridad.



HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Durante la mañana evite tomar cualquier decisión importante, ya que podría arrepentirse más adelante y sepa que no tendrá retorno. Actúe con cuidado.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Esté atento, ya que podrá recibir en este día diferentes críticas sobre sus reacciones emocionales. Debería escucharlas y así podrá mejorar en las relaciones.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Cuando se relacione, trate de no mostrarse soberbio y altanero con su entorno. Renuncie a sus aires de grandeza porque estaría revelando su inseguridad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Tu imaginación e inventiva serán altas, así como tu capacidad de análisis y deductiva. Encontrarás soluciones creativas a los problemas, y se te dará muy bien la escritura.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Actúe con cuidado y manténgase en alerta, ya que deberá estar prevenido frente a su pasado durante la jornada. Alguien aparecerá y podrá desorientarlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Intente ser más responsable con sus decisiones y no acuse a los demás de sus propios errores. Comience a trabajar para solucionarlos y no recaer en ellos.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Durante esta jornada, su vida social tomará otro rumbo ya que contará con la presencia de nuevos compromisos. Aproveche ya que su entusiasmo se potenciará.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Si usted pretende cumplir con todas los objetivos, tenga en cuenta que los mismos deben estar relacionados con sus emociones. Déjese guiar por su instinto.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Durante la mañana evite tomar cualquier decisión importante, ya que podría arrepentirse más adelante y sepa que no tendrá retorno. Actúe con cuidado.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



En este día, sus poderes perceptivos estarán muy afinados. Aproveche y utilícelos para ayudar a alguien que atraviesa un mal momento y necesita ayuda.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Respete todos los deseos en cada momento y en las circunstancias que vive. Sepa que hacer siempre lo que los demás esperan de usted podría llegar a agotarlo.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Entienda que ya es hora para tomar esa determinación sin demorarse más tiempo. Sepa que no será conveniente que deje para mañana lo que desea hacer.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$67,88

Venta
\$72,99

PESO CHILENO

Compra
\$0,0777

Venta
\$0,0900

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
SIMON Tel. 504503 El Alambrador 825	TOLHUIN TEL: (02901) 492036 LUCAS BRIDGE 245	MERCANTIL Tel 432648 Gobernador Paz 679

CLIMA

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima -1°C Máxima 3°C	 Mínima -1°C Máxima 3°C	 Máxima -3°C Máxima 2°C	 Mínima -2°C Máxima 3°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.